

**GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS**

**(CÁDIZ Y SEDE DE ALGECIRAS)**

**CRONOGRAMA DE EVALUACIÓN DEL TFG**

**CONVOCATORIA DE DICIEMBRE (CURSO ACADÉMICO 2024-25)**

<b>Día máximo de entrega a Tutor de la versión final del TFG</b>	<b>18 noviembre 2024</b>
<p><b>Solicitud de presentación y defensa del TFG</b></p> <p>1º. <b>Solicitud de defensa del TFG</b> mediante un CAU: <a href="https://cau-admca.uca.es/cau/servicio.do?id=Z067">https://cau-admca.uca.es/cau/servicio.do?id=Z067</a>. Para ello, deben rellenar todos los campos y una vez cumplimentada la solicitud, enviar y adjuntar el archivo del TFG en formato pdf en <b>Añadir Archivo</b>. (<b>Requisito imprescindible</b>).</p> <p>2º. <b>Depósito del TFG en el CAMPUS VIRTUAL</b>: En el campus virtual de cada sede deberán subir el archivo del TFG, en formato pdf, en el apartado TFG CONVOCATORIA DE DICIEMBRE y en la tarea <b>DEPÓSITO DE TFG DICIEMBRE 2024</b>.</p> <p>Campus Virtual Algeciras: 10407033 - TRABAJO FIN DE GRADO Campus Virtual Cádiz: 20404033 - TRABAJO FIN DE GRADO</p>	<p>25 al 27 de noviembre 2024</p>
<p><b>Designación por la CTFG de las Comisiones Evaluadoras con indicación de los alumnos a evaluar ante sus TFG en cada una de tales Comisiones</b></p>	<p>16 y 17 de diciembre 2024</p>
<p><b>Publicación en la web de la información sobre la composición de las Comisiones Evaluadoras y alumnos asignados a las mismas</b></p>	<p>18 de diciembre 2024</p>
<p><b>Remisión por el tutor del informe de evaluación del alumno tutorizado (Impreso 5)</b></p>	<p>Antes del 20 de diciembre 2024</p>
<p><b>Celebración de las Comisiones Evaluadoras. Defensa del TFG por el alumno y calificación del mismo por la Comisión Evaluadora</b></p> <p>En su caso, solicitud de revisión de la calificación ante la Comisión Evaluadora por parte del alumno una vez finalizado el acto (Impreso 9)</p>	<p>16 y 17 de enero 2025</p>
<p><b>Publicación en los tablones de anuncio de las calificaciones definitivas otorgadas por las Comisiones Evaluadoras</b></p>	<p>20 de enero 2025</p>
<p><b>Plazo para que el alumno pueda reclamar ante la Comisión TFG la calificación obtenida y revisada (Impreso 10)</b></p>	<p>21 y 22 de enero 2025</p>
<p><b>Resolución, en su caso, de reclamaciones por la CTFG</b></p>	<p>24 de enero 2025</p>